Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9 Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204 www.uhyassurance.ec

### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

### **AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES**

### Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES, al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9 Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204 www.uhyassurance.ec

### Otra cuestión

4. Los estados financieros de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 18 de marzo de 2016.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

- 5. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
- 6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar su operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
- 7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES**.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

- 8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

## UHU Assurance & Services Cía. Ltda.

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9 Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204 www.uhyassurance.ec

- 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## UHU Assurance & Services Cía. Ltda.

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9 Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204 www.uhyassurance.ec

### Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

**RNAE 0603** 

Edgar Ortega/Ĥ. Socio de Auditoría

Quito DM, 08 de Marzo de 2017

### Estados de Situación Financiera

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		Al 31 de Dio	iembre de
		<u> 2016</u>	<u>2015</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$	239,303	118,893
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)		97,035	142,623
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)		372,145	531,796
Inventarios (Nota 7)		256,254	314,663
Pagos anticipados (Nota 8)		6,446	5,809
Otros activos corrientes (Nota 9)		174,246	9,207
Total activos corrientes	US\$ _	1,145,429	1,122,990
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$ 422,417 en el 2016 y	า		
US\$ 238,472 en el 2015 (Nota 10)		1,881,126	2,028,785
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 11)		83,350	118,092
Total Activos	US\$	3,109,905	3,269,867

### Estados de Situación Financiera

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		<u>Al 31 de D</u> <u>2016</u>	liciembre de <u>2015</u>
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras Corto Plazo (Nota 12)	US\$	852,495	183,983
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)		1,407,558	2,122,249
Obligaciones corrientes (Nota 14)		62,625	55,809
Pasivos Acumulados <i>(Nota 15)</i>		10,212	5,106
Total pasivos corrientes	-	2,332,891	2,367,148
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras Largo Plazo (Nota 12)		120,466	272,118
Total Pasivos	US\$	2,453,357	2,639,266
Patrimonio de los Accionistas			
Capital social - 752,000 acciones ordinarias de US\$ 1 cada una, suscritas y pagadas (Nota 16)	US\$	752,000	752,000
Reserva legal (Nota 16)		3,227	333
Resultados acumulados (Nota 16)		(98,679)	(121,732)
Total Patrimonio de los accionistas	US\$	656,548	630,601
Total Pasivos y Patrimonio de los accionistas	US\$	3,109,905	3,269,867

### Estados de Resultados Integrales

### Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

				terminados el ciembre de 2015
Ingresos ordir	parios			
	Venta de bienes <i>(Nota 17)</i>	US\$	2,056,023	2,450,771
	Costo de ventas	_	(1,888,986)	(2,331,145)
Utilidad bruta	en ventas	_	167,038	119,625
Gastos ordina	rios			
	Gastos de administración y ventas (Nota 18)	_	(82,245)	(66,389)
Utilidad ordin	aria	-	84,793	53,236
Ganancias/ (p	érdidas)			
	Ganancias (Pérdidas)	-	3,123 (52,591)	3,647 (52,450)
	Total ganancias / (pérdidas), neto	-	(49,468)	(48,803)
Resuitado del a la renta	ejercicio antes de impuesto	US\$	35,324	4,433
	Impuesto a la renta (Nota 19)	-	(6,383)	(1,106)
Resultado inte	egral del ejercicio	US\$	28,941	3,327
Utilidad neta	por acción	US\$	0.038	0.004

### $\infty$

# AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A AMORTIPARTES

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Capital social	Capital social Reserva legal	Aporte futuras capitalizaciones	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u>	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,000	0	750,000	(124,727)	627,273
Aumento de capital	750,000	0	(750,000)	0	0
Apropiación reserva legal Resultado integral del giorgicio	0 0	333	0	(333)	0
ייבימיומתה ווונכאומו חבו פובורותה		<b>O</b>	0	3,327	3,327
Saldo al 31 de diciembre de 2015	752,000	333	0	(121,732)	630,601
Dividendos distribuidos	0	0	0	(2,995)	(5,995)
Apropiación reserva legal Resultado integral del ejercicio	0	2,894	0	(2,894) 28,941	0 28,941
Saldo al 31 de diciembre de 2016	752,000	3,227	0	(98,679)	656,548

### Estados de Flujos de Efectivo

### Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		Por los años t	<u>terminados el</u>
		31 de dici	embre de
		2016	2015
		<del>,</del>	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	2,102,122	294,946
Efectivo pagado a proveedores, empleados	-	(2,412,306)	(820,065)
Efectivo utilizado en las operaciones	-	(310,184)	(525,119)
Efectivo utilizado en otras operaciones, neto	-	(49,468)	(126,808)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación y otros	-	(359,652)	(651,927)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión: Adiciones de propiedad, planta y equipo		(36,286)	(276,656)
Adiciones de propiedad, planta y equipo	•	(30,200)	(270,030)_
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-	(36,286)	(276,656)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Partes relacionadas		(511)	0
Obligaciones financieras	-	516,860	456,102
Efectivo neto provisto en las actividades			
de financiamiento		516,349	456,102
Incremento (Disminución) neto del efectivo y			•
equivalentes de efectivo		120,410	(472,481)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		118,893	591,374
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$	239,303	118,893

### Estados de Flujos de Efectivo

### Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:

Resultado integral del ejercicio		28,941	3,327
Ajustes:			
Depreciaciones		183,945	170,527
Participación trabajadores		6,234	782
Impuesto a la renta		6,383	0
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		46,098	294,946
Activos por impuestos corrientes		153,268	(119,426)
Inventarios		58,409	38,401
Pagos Anticipados		(637)	0
Otros Activos		(165,039)	0
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(682,944)	(1,033,426)
Pasivos acumulados		(1,128)	66
Otras obligaciones corrientes	•	6,816	(7,124)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de			
operación	US\$ _	(359,652)	(651,927)

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (1) Constitución y objeto

AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES, fue constituida mediante escritura pública del 31 de octubre de 2013

Con fecha 23 de febrero del 2015, mediante escritura pública, la Compañía efectúa un aumento del capital social, a la cantidad de US\$ 752.000 dividido en 752.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Su objeto social es la producción, elaboración, fabricación y comercialización de todo tipo de repuestos automotrices.

### (2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

### Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

### Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

### Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

### Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

### Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo bubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

### Deterioro de cuentas por cobrar.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un merco activo para activos financieros.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

### Pagos anticipados.-

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Inventarios.-

Los inventarios corresponden bienes que se encuentran destinados para la venta dentro de las actividades normales de la Compañía.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

### Propiedades, planta y equipos.-

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

**Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.**- para las partidas de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de computación, vehículos y equipo de transporte, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.**- El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y los porcentajes para el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	% Depreciación
Edificios e instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipos de computación	33%

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

### Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

### Beneficios a los empleados, corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto si el saldo al final de año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2015, la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Pago mínimo de impuesto a la renta.- Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota 19 del presente informe.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**Venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

### Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

### Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas se indica a continuación:

	Diciemb	re 31,
	<u> 2016</u>	2015
	(en U.S. c	dólares)
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)		
Gabriel Colombia S.A.	511	0
	511	0
Cuentas por pagar (Nota 13)		
Gabriel de Venezuela S.A. Industria de materiales de fricción S.A.	0	1,326
IMFRISA	439,871	1,157,469
Gabriel Colombia S.A.	928,876	921,610
	1,368,747	2,080,405
Accionistas por pagar (Nota 13)		
Neme Hakim Rhanda	(1)	0
Neme Hakim Estephania	(1)	0
Neme Hakim Nibal	(1)	0
Neme Hakim Hares	(1)	0
Neme Hakim Chaid	(1)	0
Neme Arango Nayib	(2,989)	0
	(2,995)	0

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra conformada por:

	Diciembre	e 31,
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. do	ólares)
Caja general	180,271	0
Caja chica	1,000	1,000
Bancos	58,033	117,893
	239,303	118,893

### (5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciemb	re 31,
	<u> 2016</u>	2015
	(en U.S. c	dólares)
Comerciales		
Clientes	40,164	43,022
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (Nota 3)	511	0
Empleados	40	1,781
Varias	56,321	97,820
	97,035	142,623

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (6) Activos por impuestos corrientes

La cuenta de activos por impuesto corrientes incluye:

	Diciembr	e 31,
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. do	ólares)
Crédito Tributario ISD	40,658	53,444
Credito Tributario IVA compras	207,653	279,704
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	21,213	40,840
Retenciones en la Fuente de Imp. a la Renta	20,668	34,306
Retenciones de Impuestos al Valor Agregado	81,953	123,503
	372,145	531,796

### (7) Inventarios

La cuenta de inventarios se encuentra conformada por:

	Diciemb	re 31,
	<u>2016</u>	2015
	(en U.S. d	dólares)
Materia Prima	237,664	279,774
Productos Terminados planta	0	8,057
Importaciones en Tránsito	129	1,311
Suministros y materiales	602	649
Envoltorios y embalajes	1,780	3,921
Repuestos maquinarias y herramentales	16,079	20,950
	256,254	314,663

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### (8) Pagos anticipados

La cuenta incluye:

Diciembre 31,
2016 2015
(en U.S. dólares)

Seguros prepagados 6,446 5,809

### (9) Otros activos corrientes

La cuenta está conformada por:

 (en U.S. dólares)

 Diferidos:
 17,472
 0

 Financieros
 17,472
 0

 Producción
 46,983
 9,207

 Preoperativos
 109,791
 0

 174,246
 9,207

Diciembre 31,

2015

2016

### (10) Propiedades, planta y equipos

Un resumen y movimiento de propiedades, planta y equipos es como sigue:

## Notas a los Estados Financieros

## Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Saldo		Saldo		Saldo
Cuenta	31/12/2014	Adiciones /Retiros	31/12/2015	Adiciones	31/12/2016
<b>No depreciables</b> Otros activos no depreciables	260,388	(178,772)	81,615	6,100	87,715
<b>Depreciables</b> Edificios e instalaciones	161,749	5,634	167,383	0	167,383
Maquinaria y equipo Muebles v enseres	1,529,262	446,607	1,975,869	28,911	2,004,780
Equipos de computación	8,876	0	8,876	335	54,453 9,211
Costo	1,990,601	276,656	2,267,257	36,286	2,303,543
Dep. Acum. Edificios	(3,990)	(8,108)	(12,098)	(8,293)	(20,391)
Dep. Acum. Maquinaria y equipo	(006'09)	(156,407)	(217,307)	(169,366)	(386,673)
Dep. Acum. Muebles y enseres	(1,756)	(3,054)	(4,810)	(3,263)	(8,073)
Pep: Aculii: Equipos de computación	(887,1)	(656,7)	(4,257)	(3,023)	(7,280)
Depreciación acumulada	(67,945)	(67,945) (170,527)	(238,472)	(183,945)	(422,417)
Propiedad, planta y equipos, netos de depreciación acumulada	1,922,656		2,028,785	"	1,881,126

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### (11) Cuentas por cobrar largo plazo

La cuenta está conformada por:

	Diciembre	e 31,
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. dó	olares)
A Infrisa por:		
Materia prima	18,248	24,330
Servicios Logísticos	44,026	58,228
Arriendo	21,076	35,533
	83,350	118,092

### (12) Obligaciones Financieras

La cuenta de obligaciones financieras está conformada por:

	Diciemb	ore 31,
	2016	2015
	(en U.S. o	dólares)
Porción corto plazo		
Banco Internacional	169,767	183,983
Banco Produbanco	682,728	0
	852,495	183,983
Porción largo plazo		
Banco Internacional	120,466	272,118
	120,466	272,118
	972,962	456,102

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (13) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	Diciemt	ore 31,
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S.	dólares)
Proveedores nacionales y del exterior		
No relacionados	7,518	5,935
Partes relacionadas (Nota 3)	1,368,747	2,080,405
	1,376,266	2,086,340
Accionistas por pagar ( <b>Nota 3)</b>	2,995	0
Otras cuentas por pagar	28,298	35,910
	1,407,558	2,122,249

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (14) Obligaciones corrientes

La cuenta de obligaciones corrientes, se compone por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. d	ólares)
Administración Tributaria		
Impuesto a la renta por pagar	6,383	1,106
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2,086	1,237
Retenciones en la fuente IR	2,221	2,325
Impuesto a la salida de divisas por pagar	46,820	46,474
	57,510	51,142
Con los empleados		
Otros	920	1,064
Con el IESS		
Préstamos quirografarios	1,250	593
Aporte personal	1,241	1,290
Aporte patronal	1,596	1,658
Fondos de Reserva	108	63_
	4,195	3,603
	62,625_	55,809

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (15) Pasivos acumulados

Un detalle de la cuenta pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. d	ólares)
Décimo cuarto sueldo	2,950	3,251
Décimo tercer sueldo	1,028	1,073
Participación trabajadores (Nota 19)	6,234	782_
	10,212	5,106

### (16) Patrimonio de los accionistas

### Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende US\$ 752,000 dividido en 752,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

### Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

### Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (17) Ventas

El resumen de ventas, se detalla a continuación:

	Diciemb	re 31,
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. d	dólares)
Ventas Directas Crédito	0	945,740
Ventas Directas Contado	2,058,656	1,523,504
Exportaciones	225	44,880
Descuento en ventas	(2,858)	0
Devolución en ventas	0	(63,353)
	2,056,023	2,450,771

### (18) Gastos administrativos y de ventas

El resumen del rubro de gastos administrativos y de ventas, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
	(en U.S. d	ólares)
Honorarios y comisiones	62,577	56,836
Impuestos, contribuciones y otros	11,503	7,572
Suministros y materiales	278	421
Participación trabajadores (Nota 19)	6,234	782
Otros gastos	1,653	778
	82,245	66,389

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### (19) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años 2016 y 2015, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

•	Diciembre 31,	
	<u>2016</u> (en U.S. c	<u>2015</u> dólares)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	41,558	5,216
<ul><li>(-) 15% Participación trabajadores</li><li>(+) Gastos no deducibles</li><li>(-) Amortización de pérdidas</li></ul>	(6,234) 4,078 (10,389)	(782) 1,897 (1,304)
Utilidad tributaria	29,013	5,027
Impuesto a la renta causado	6,383	1,106
(-) Retenciones en la fuente (-)Crédito tributario años anteriores (-) Crédito por impuesto a la salida de divisas	(20,668) 0 (40,658)	(34,306) 0 (53,444)
Saldo a favor	(54,943)	(86,644)

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (20) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- **b)** Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- **d)** Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- **g)** Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

### Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siquiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que, si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- **d)** Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.

### Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
  - El ingreso será el valor real de la enajenación.
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica

### **Notas a los Estados Financieros**

### Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

financiera. Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.

- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- **q)** Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

### (21) Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

### (22) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la gerencia en fecha Febrero 24 de 2017, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.